

Info 914 | 28 de marzo 2019



Del 25 al 27 de abril, llega el Festival EduRíoNegro primer encuentro de la región que reúne educación, arte y cultura.

Paneles, Conversatorios, Encuentros. Referentes nacionales e internacionales tratarán los "Desafíos de la Educación en el Siglo XXI". [Más información](#)



Se realizó reunión con vecinos contemplados en el Proyecto de Realojos primer etapa.

En esta oportunidad vez se les confirmó quienes eran los beneficiarios, se presentó el modelo tipo de vivienda y se definieron algunos criterios de trabajo futuro, como el establecimiento de marcos acordados de convivencia, de mejoras en la infraestructura y predios comunes.



Contacto:
desarrollo@rionegro.gub.uy
tel. 4562 2494

Calendario de entrega de semillas y charlas sobre cultivos hortícolas para huertas urbanas.

Se completa la primera entrega de semillas y ciclo de charlas del 2019 por parte de la Dirección de Desarrollo y Descentralización, a través de la Unidad Demostrativa de Agricultura Urbana y Periurbana de Río Negro

Viernes 29 de marzo:

- Paso de la Cruz, 09:00 horas.
- Paso de los Mellizos, 12:00 horas.

Martes 2 de Abril:

- Fray Bentos, Cobena 1 y barrio FB 2000, 10:00 horas

Centro de Barrio Las Canteras 18:00 horas

Como siempre al final se producirá la entrega de un kit de semillas (arveja, habas, remolacha zanahoria y puerro) y plantines (acelga, lechuga, coliflor, repollo y brócoli).

Del 12 al 14 de abril

Programa Adulto Mayor

ATLÁNTIDA MONTEVIDEO OESTE

\$5.980
por persona, en base doble o triple

INCLUYE

- 2 Noches de Alojamiento Hotel Canteras (Piscina Climatizada).
- 3 Desayunos.
- 3 Almozos.
- City Tour Atlántida.
- Desplazamiento de Stress Endless Barilla.

CUPOS LIMITADOS

021 1885 108 / 135 / 142

TurismoSocialUruguay

TURISMO SOCIAL
Ministerio de Turismo

Del 12 al 14 de abril

Programa Adulto Mayor

ATLÁNTIDA MONTEVIDEO OESTE

\$5.980
por persona, en base doble o triple

INCLUYE

- 2 Noches de Alojamiento Hotel Canteras (Piscina Climatizada).
- 3 Desayunos.
- 3 Almozos.
- City Tour Atlántida.
- Desplazamiento de Stress Endless Barilla.

CUPOS LIMITADOS

021 1885 108 / 135 / 142

TurismoSocialUruguay

TURISMO SOCIAL
Ministerio de Turismo



Por subvención otorgada por el Centro MEC



*El descuento se aplica al precio general y por pago contado

Turismo Social: nueva fecha, nueva oportunidad.

Desde el Departamento de Turismo de la IRN se informa sobre nuevas fechas del programa Turismo Social, Programa para adultos mayores.

Desde Paysandú y Young hacia Atlántida y Montevideo Oeste del 12 al 14 de abril.

La Intendencia de Río Negro invita a la charla informativa sobre los avances en el proyecto de un emprendimiento turístico termal en el balneario "Las Cañas", a cargo de la empresa LKSur.

**Miércoles 3 de abril,
19 horas
Sala de Convenciones de Las Cañas**

Agradecemos confirmar asistencia a turismo@rionegro.gub.uy / 4562 2233

Se presentarán los avances del Proyecto de termalismo para Las Cañas

El próximo miércoles 3 de abril, a las 19:00 horas en sala de convenciones de Las Cañas se brindará una charla informativa sobre los avances en el proyecto de termalismo en Las Cañas, a cargo de la consultora LKSur.

Orden de Servicio: requisitos para las Primas por Nacimiento, Matrimonio y unión concubinaria y Subsidio por Fallecimiento

De interés para funcionarios de la Intendencia Departamental:

A- Se comunica que a partir del día 20 de Marzo de 2019 conforme a la vigencia del Estatuto del Funcionario de Río Negro (Resolución n° 130/2019), los requisitos para las Primas por Nacimiento, Matrimonio y unión concubinaria y Subsidio por Fallecimiento son:

1- Prima por Nacimiento (art.39 y 41)

-testimonio de la partida de nacimiento.

-Fotocopia de cédula del Funcionario

-En caso de que ambos padres sean funcionarios, percibirá uno solo esta prima, dejando documentado por escrito en la Oficina de Personal.

2- Prima por matrimonio o unión concubinaria (ART.40 Y 41)

-Matrimonio: testimonio de la partida de matrimonio, cédula de identidad de ambos y en caso de que ambos sean funcionarios, percibirá uno solo esta prima, dejando documentado por escrito en la Oficina de Personal.

-Unión Concubinaria: Sentencia judicial firme donde se declara el reconocimiento judicial de la Unión Concubinaria, cédula de identidad de ambos y en caso de que ambos sean funcionarios, percibirá uno solo esta prima, dejando documentado por escrito en la Oficina de Personal.

3- Subsidio por fallecimiento de familiares (Art.38): Testimonio de la partida de defunción, cédula de identidad del funcionario, testimonio de la partida de nacimiento o matrimonio para acreditar el vínculo denunciado para cobrar este subsidio; y en caso que exista más de un funcionario para cobrar el beneficio, percibirá uno solo este subsidio, dejando documentado por escrito en la Oficina de Personal.

4- Subsidio por fallecimiento de funcionario: En el caso de fallecimiento del funcionario, el subsidio por fallecimiento está destinado al hogar que este vivía, reconociéndose el derecho prioritario a percibir su importe a los cónyuges, concubinos o hijos (a) mayores del causante en ese orden; y en caso de que el funcionario hubiera vivido solo, el derecho corresponderá a quien o quienes acrediten vocación hereditaria, mediante presentación de certificado notarial. (Art. 28 del Libro Segundo del Decreto n°47/016).

B- Para poder cobrar estas primas y subsidios, los funcionarios deberán presentar la solicitud dentro del plazo de los sesenta (60) días a partir de aquel en que se produjo el hecho que lo generó.



INSCRIPCIONES
ABIERTAS

Programa de Inglés para emprendedores y pymes de Uruguay

Focalizado en lenguaje de negocios

Fecha de cierre 2 de abril



Desde la Dirección de Desarrollo Territorial invitamos a emprendedores y MIPYMES de Río Negro a participar del Programa Inglés para Emprendedores y PyMEs de Uruguay.

La Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos (Alianza), con fondos de la Embajada de Estados Unidos en Uruguay, trabajaron en conjunto en diseñar e implementar una propuesta de formación en inglés que permita superar las barreras idiomáticas que pueden enfrentar aquellos emprendedores/empresarios uruguayos al momento de potenciar y desarrollar sus negocios.

El objetivo es brindar una oportunidad de perfeccionamiento en el uso del idioma inglés para emprendedores/empresarios que tienen la necesidad de superar la barrera idiomática para potenciar su crecimiento.

Se propone un plan de formación en el idioma inglés, que estará focalizado en lenguaje y herramientas con alto contenido práctico y focalizado en negocios y temáticas de interés para emprendedores y empresas.

El plan de formación se basará en una plataforma digital, con seguimiento de docentes especializados, y prevé 150 horas de capacitación totalmente en línea con

componentes sincrónicos y a sincrónicos y una duración de 8 meses en total. El programa no tendrá costos para los participantes, a excepción del traslado a Montevideo para el evento presencial.

El cierre del llamado será el **2 de abril de 2019**, a las 14hs y el formulario deberá ser completado en el portal de postulaciones de ANDE.

Ver más info. en <https://ande.org.uy/ingles-emprendedoresypymes>

Young



La Intendencia de Río Negro comenzó con el parado de las columnas para la nueva iluminación del Estadio Juan Antonio Lavalleja

Él Ing. Vicente Rocha, encargado de la Unidad de Electricidad de la Intendencia, expresó que toda la obra se viene realizando con personal de la comuna.

“Lo que se tuvo que contratar fueron las grúas en Paysandú, por una cuestión de capacidad, peso y altura.

Las columnas se están parando ya con la parrilla armada, teniendo en cuenta aspectos de seguridad, procurando evitar posibles accidentes. Luego vendrá el trabajo de cableado y colocación e instalación de los focos.

En total son cuatro columnas y cada una de ellas lleva 11 reflectores de 1 KW cada uno, con la posibilidad de anexarle en un futuro 7 artefactos más de acuerdo a la capacidad de la parrilla.

Con respecto a los reflectores, son de última tecnología, los que asegura un excelente rendimiento.

La instalación subterránea que alimenta las cuatro columnas ya está hecha y ahora viene el armado de los tableros hacia arriba, con caños que llevan protección UV. Hay que solicitar a UTE un aumento de potencia porque la que hay no es suficiente. El material necesario ya lo tenemos por lo que en poco tiempo más, la obra estará terminada”.



Humoristas “Sociedad Anónima”, la folklorista Lucía Aramburu y el grupo sanducero Tantoman se presentarán en la sala de Cine Teatro Atenas

El anuncio fue efectuado por la Prof. Karina Sánchez, referente en Young y zona Norte del Departamento de Educación y Cultura de la Intendencia de Río Negro.

Se está realizando una importante inversión en la sala para dotarla de todos los elementos necesarios. Se ha adquirido un nuevo equipo de sonido, se comienza con los trabajos de climatización de la sala, se aguarda la llegada de nuevo material lumínico y de acuerdo a lo manifestado por el Intendente Terzaghi, se trabaja para lograr un recambio total de las butacas.

La Prof. Sánchez dijo que en 2018 se llegó a un record de asistencia en el teatro de alrededor de 15.000 personas y que para este año se han fijado como meta superar esa cifra, incorporándole a la sala otra dinámica, donde los espectáculos teatrales estén muy presentes.

“Nos hemos propuesto como objetivo acercar a la ciudad, una obra de teatro todos los meses y ello se viene cumpliendo.

Un aspecto importante a destacar son las propuestas privadas que nos están llegando; ya estamos planificando el mes de junio, lo que demuestra que la sala tiene un movimiento muy dinámico con diferentes propuestas artístico culturales.

Ya aprovechamos para anunciar la presentación en el mes de junio de los humoristas “Sociedad Anónima”, también Lucía Aramburu, joven cantante folclórica de Sarandí Grande y el grupo Tantoman de Paysandú, entre otros.

Nosotros recibimos una sala donde no había tránsito de público, no había espectáculos, sin equipamiento, y eso ha requerido un impulso, un esfuerzo de compromiso y trabajo de la gente que está en el teatro y una inversión bien importante de la intendencia en la adecuación climática de la sala con un moderno sistema de renovación de aire, la adquisición de nuevos equipos de sonido (consola, parlantes,

etc.) la nueva incorporación de elementos lumínicos, dando señales de que nos importa y nos interesa ese espacio que es emblemático de nuestra comunidad, está metido en la propia identidad de Young y hay que darle el valor que realmente tiene esa sala para todos nosotros”.



La Intendencia de Río Negro avanza en el programa de iluminación en todo el departamento.

El Ing. Vicente Rocha, encargado de la Unidad de Electricidad de la IRN, informó que en Young se va a inaugurar un nuevo tendido eléctrico con 15 columnas completas en calle Pedro C. Marín.

“Ahora estamos trabajando en Pueblo Grecco y Paso de los Mellizos, mejorando toda la red lumínica de las localidades menores del departamento e incorporando nuevos tendidos eléctricos.

Luego volveremos a Young para seguir incorporando nuevas luminarias, pensando ya en lo que habrá de ser el trabajo de iluminar toda la zona donde se construye la terminal de ómnibus en Young, con sus accesos correspondientes”.



el desarrollo entre todos

El lunes 1 de abril finaliza el plazo del llamado a emprendedores interesados en postularse a la primera convocatoria 2019 de Semilla ANDE.

La convocatoria está abierta para emprendedores de todo el departamento que tengan ideas de negocios o emprendimientos que ya estén funcionando, para acceder al Capital Semilla, de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) en su sexta edición.

Semilla ANDE es un programa que busca apoyar emprendimientos que presenten un servicio o un producto novedoso; que no se produzca o comercialice en la región, que tenga un mercado para abastecer y que además agregue valor a ese servicio-producto, con algún grado de sofisticación.

La idea del programa es, que ese producto que se elabora, pueda crecer, ampliar el horizonte, llegar a más mercados y ser comercializado en la localidad, la región y el país.

Los interesados que quieran conocer otros aspectos del llamado y consultar las bases, pueden consultar en la web de la Agencia Nacional de Desarrollo: www.ande.org, o en la oficina de Desarrollo de la Intendencia de Río Negro, ubicada en el Centro Socio Cultural, 18 de Julio y Salto, de 08:00 a 14:00 horas, o por el teléfono 4567-4330.

El rol de la Dirección General de Desarrollo, como institución patrocinadora de emprendimientos, es recibir al emprendedor, escuchar la propuesta y orientarlo en todos los aspectos.

El plazo para postular es hasta el 1 de abril inclusive. En esta fase de postulación el emprendedor se acerca, se define si el proyecto es patrocinable y de tener el visto bueno, se envía el mismo a la Agencia Nacional de Desarrollo para que sea evaluado por un comité de pre-selección.

Recibimos y publicamos.
Nuevo Berlín.



OPP. El futuro en desarrollo.

Nuevo Berlín es una de las pequeñas localidades seleccionadas para desarrollar el programa “Jugamos Todas” Deporte en clave de equidad territorial

El sábado 23 de marzo se realizó una jornada de lanzamiento, presentación de la estrategia y capacitación para docentes en el marco del proyecto Jugamos Todas, que impulsan la Secretaría Nacional de Deportes y Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP.

La actividad, que se desarrolló en Montevideo en el Instituto Superior de Educación Física, contó con la participación de 20 docentes que llegaron desde diferentes puntos del país, y del Gerente Nacional del Deporte, Daniel Daners, y el Director de Descentralización e Inversión Pública de OPP, Pedro Apezteguía.

“Jugamos Todas” forma parte del trabajo en clave de equidad territorial y género que desarrolla Uruguay Integra y tiene como objetivo instalar espacios de encuentro, aprendizaje y apropiación del deporte a través de escuelas deportivas para mujeres de entre 12 y 15 años, en localidades de menos de 5000 habitantes.

Las localidades seleccionadas y donde los docentes comenzarán a trabajar son: Sequeira, Pintadito, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Blanquillo, La Paloma, Cardal, 25 de Mayo, Rafael Peraza, Cerro Chato, Belén, Constitución, Guichón, Quebracho, San Félix, **Nuevo Berlín**, Santa Bernardina, Puntas de Valdez, Las Toscas y Nico Pérez.



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

TALLERES EDICIÓN 2019 | YOUNG

	COVIMUDY	COOVIJAME	POLIDEPORTIVO LICEO 2	MEVIR 4	TEATRO ATENAS
LUNES					
MARTES	ZUMBA 16:00 A 18:00	VESTIMENTA 16:00 A 18:00		RITMOS LATINOS DANZA 17:30 A 19:30	BOMBO LEGERO 18:00 A 21:00
MIÉRCOLES		RITMOS LATINOS - DANZA 17:30 A 19:30 ARTESANAS 14:00 A 17:00			
JUEVES	ZUMBA 16:00 A 18:00	VESTIMENTA 16:00 A 18:00			PONCHO Y MALAMBÓ 18:00 A 21:00
VIERNES					
SÁBADO	RITMOS URBANOS 18:00 A 20:00		RITMOS URBANOS 14:00 A 16:00		

	CASA DE CULTURA	CENTRO SOCIO CULTURAL <small>(EL PACHO VERDE)</small>	SALÓN ADEOM	COARCY
LUNES	COPI 18:00 A 20:30 DANZA URUGUAY 17:00 A 21:00		MACRAMÉ 15:00 A 17:00	
MARTES	QUINTANA 09:00 A 12:00 Y 17:00 A 19:00 DANZA URUGUAY 18:00 A 22:00	VESTIMENTA 14:00 A 18:00	ARTESANAS 19:30 A 19:00	
MIÉRCOLES	COPI 18:00 A 20:30 DANZA URUGUAY 09:00 A 12:00	TELAR Y TEJIDO 16:00 A 19:00		
JUEVES	DANZA URUGUAY 12:00 A 15:00 18:00 A 22:00	VESTIMENTA 14:00 A 18:00 TALLADO EN MADERA 18:00 A 19:00	MACRAMÉ 09:00 A 11:00	CERÁMICA 15:00 A 17:00 Y 17:00 A 19:00
VIERNES	VOCES ANIMALES 19:00 A 20:00 DANZA URUGUAY 18:00 A 22:00	ARTESANAS 15:00 A 18:00		
SÁBADO				

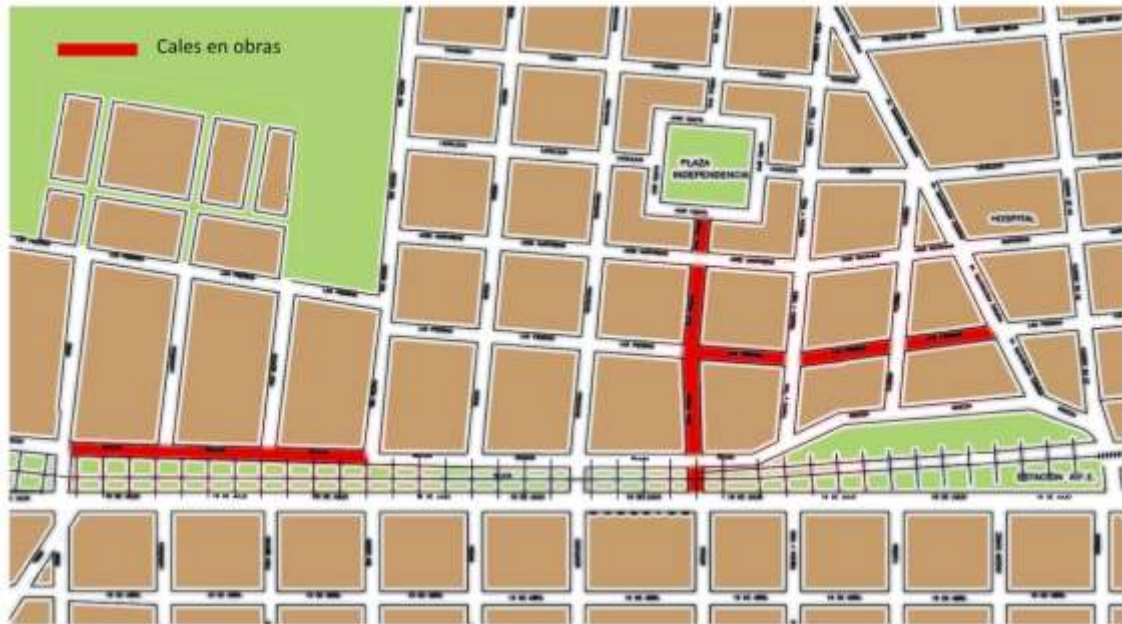
INSCRIPCIONES EN LOS DÍAS Y HORARIOS DEL TALLER SELECCIONADO



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



La Intendencia de Río Negro informa que continúan los trabajos de recuperación de calles articuladoras de la ciudad. En estos momentos se trabaja en zona céntrica, por lo que durante el próximo fin de semana se verá afectada la circulación en varios lugares.

En calle Las Piedras, entre Artigas y Av. Zeballos no se podrá circular, tampoco por calle Artigas desde 18 de julio hasta Ugarte y no podrá utilizar para su circulación el tramo de calle Rincón entre Oribe y Río Negro.

Se solicita a la población respetar la señalización y comprensión por las molestias que puedan ocasionar estos trabajos, recordando que los mismos beneficiarán la transitabilidad en la ciudad en forma notoriamente positiva.